

ENERCITY S. A.

Quito, 7 de Mayo del 2.013

Señor Ingeniero
FRANCISCO JAVIER NAVARRO LECARO
Presente.-

De mi consideración :

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **ENERCITY S. A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, para el período estatutario de **DOS AÑOS**.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por usted, y en su ausencia le reemplazará el Presidente.

Los demás deberes y atribuciones se encuentran en los Estatutos Sociales de la Compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el 20 de Marzo de 2.013, en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Quito, del Dr. Marco Vela Vasco, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 3 de Mayo de 2.013.

Atentamente,



Jorge David Galarza Arizaga
Presidente

ACEPTACION : Acepto desempeñar el cargo de Gerente General y Representante Legal de la compañía ENERCITY S. A.

Quito, 7 de Mayo del 2.013



FRANCISCO JAVIER NAVARRO LECARO
C. C. # 1706682182

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 16962

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	16453
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6962
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/05/2013
FECHA ACEPTACION:	07/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENERCITY S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706682182	NAVARRO LECARO FRANCISCO JAVIER	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 20/03/2013 NOTARIA 21 UIO RM 03/05/2013 TF

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Página 1 de 1

Nº 0116366

IMP. IGM. ea